



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD SEDE:

Informe año:	Ciclo		
	DD	MM	AAAA
Fecha de elaboración:	20	08	2020

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR

PROCESO(S) AUDITADO(S) <u>VIGENCIA ANTERIOR:</u>	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No. 001				
		DD	MM	AAAA		
		24 Y 25	07	2019		
ESTRATÉGICOS:	1.- Planeación Estratégica 2.- Comunicación Institucional					
MISIONALES:	3.- Administración de la Carrera Judicial 4.- Gestión de la Formación Judicial 5.- Registro y Control y Auxiliares de la Justicia					
APOYO:	6.- Gestión Documental – Archivo 7.- Gestión Tecnológica 8.- Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional 9.- Gestión Humana 10.- Adquisición de bienes y servicios 11.- Gestión Financiera y Presupuestal					
EVALUACIÓN Y MEJORA:	12.- Mejoramiento del SIGCMA					
Nombre del Auditor Interno:	Ceferino Velzquez T.	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.		SI	NO	
Nombre del Auditado:	Julián Ochoa Arango Andrés Canal Flórez Wilson Carreño Murcia			X		
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-		SI	NO
	X				X	
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoria realizada en la vigencia anterior.		SI	NO
	X				X	
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.		SI	NO
	XX				X	
OBSERVACIONES:	Actualización del Contexto – numeral 4.1 ISO 9001:2015					



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	001		
ESTRATÉGICOS:	1. Planeación estratégica 2. Comunicación Institucional	Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:	3. Administración de la carrera judicial 4. Gestión de la Formación Judicial 5. Registro y control de abogados y auxiliares de la justicia 6. Gestión de la Información Estadística 7. Mejoramiento de Infraestructura Física		13-14-18	08	2020
APOYO:	8. Administración de la Seguridad 9. Asistencia Legal 10. Gestión Humana 11. Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional 12. Gestión Tecnológica 13. Gestión Documental		13-14-18	08	2020
EVALUACIÓN Y MEJORA:	14. Mejoramiento del Sistema Integrado de Control de Calidad y Medio Ambiente		13-14-18	08	2020

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	001	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
			13	08	2020		20	08	2020

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Yorjanys Quintero Martínez	3218399555	yquintem@cendoj.ramajudicial.gov.co	Wilson Carreño Murcia	322 2095273	wcarrenm@cendoj.ramajudicial.gov.co
			Margarita Maria Cano Correa	318 6393295	Macata51@hotmail.com

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:
Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015; NTC ISO 14001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.



ALCANCE:

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede) a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaría (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA

Palacios de Justicia de Quibdó "Adán Arriaga Andrade" – Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó y Oficina de Coordinación Administrativa de Quibdó

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC ISO 19011:2018, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoría /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1	Descripción: Debilidad en el manejo de documentos	-Asistencia Legal -Gestión tecnológica		X	4.4
	Evidencia: Falta de registro del desarrollo de las actividades planeadas Poco dominio en el manejo de las matrices				
2	Descripción: Liderazgo y compromiso	Alta Dirección		X	5.1 j
	Evidencia: sin unificación de criterios para toma de decisiones				
3	Descripción: valoración del riesgo	-Asistencia Legal -Gestión Tecnológica - Mejoramiento de Infraestructura Física -Administración de la Seguridad -Gestión Humana - Gestión de Seguridad y Salud		X	6.1 - 6.1.1



		Ocupacional - Registro y control de abogados y auxiliares de la justicia -Gestión Documental			
	Evidencia: no se encuentran determinados con claridad los riesgos que pueden afectar el proceso. No se valoró el riesgo de la pandemia – COVID19				
4	Descripción: No se encuentran formulados en forma adecuada los indicadores (conforme a caracterización de los procesos) por lo tanto el análisis de la información resulta errado	Asistencia Legal -Gestión Tecnológica - Mejoramiento de Infraestructura Física -Administración de la Seguridad -Gestión Humana - Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional - Registro y control de abogados y auxiliares de la justicia -Gestión Documental		X	9.1 -9.1.3
	Evidencia: medición y análisis incorrectos				7.47.4

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

- Respecto de las observaciones de la auditoría realizada en el año 2019, alguna de las observaciones fueron corregidas – el Contexto de la organización (partes interesadas) fue adecuado y mejorado, contiene información clara y detallada
- Se encuentra fortalecido el Informe de Revisión de la Alta Dirección

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Profundidad en el análisis de los indicadores, para ello se debe emplear una fórmula que permita la medición correcta de la información, (MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA)
- informes de seguimiento, a fin de que se corrobore que la información registrada sea conforme a lo que se quiere documentar y medir (ASISTENCIA LEGAL - GESTIÓN TECNOLÓGICA - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA -ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD - GESTIÓN HUMANA - GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL - REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA -GESTIÓN DOCUMENTAL).
- reforzar y aumentar el nivel de conocimiento y la participación en el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión Y



Control de Calidad de la Seccional, para ello se recomienda adelantar un proceso de retroalimentación y afianzamiento de conocimientos que abarque todos los aspectos normativos, desde el proceso de Mejoramiento del SIGCMA, (ASISTENCIA LEGAL – GESTIÓN TECNOLÓGICA).

- adoptar una mejor metodología de presentación de la información de los procesos, (ASISTENCIA LEGAL -GESTIÓN TECNOLÓGICA -GESTIÓN HUMANA - GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL).
- Disposición para atención de la auditoria, (RECOMENDACIÓN GENERAL PARA TODOS LOS LÍDERES DE PROCESOS)

3.4 CONCLUSIONES

El Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGC – Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó y la Oficina de Coordinación Administrativa de Quibdó, cuentan con un sistema adaptado, adecuado y pertinente, en su mayoría se evidencia compromiso en el cumplimiento de tareas a cargo de los líderes de los procesos.

Respecto de las observaciones de la auditoría realizada en el año 2019, alguna de las observaciones fueron corregidas.

Para el próximo comité se presentaran las evidencias de la ejecución de las actividades pendientes.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO	FIRMA	FECHA
NOMBRE		
Andrés Canal Flórez		
AUDITOR LIDER	FIRMA	FECHA
NOMBRE		
Yorjanys Quintero Martínez		